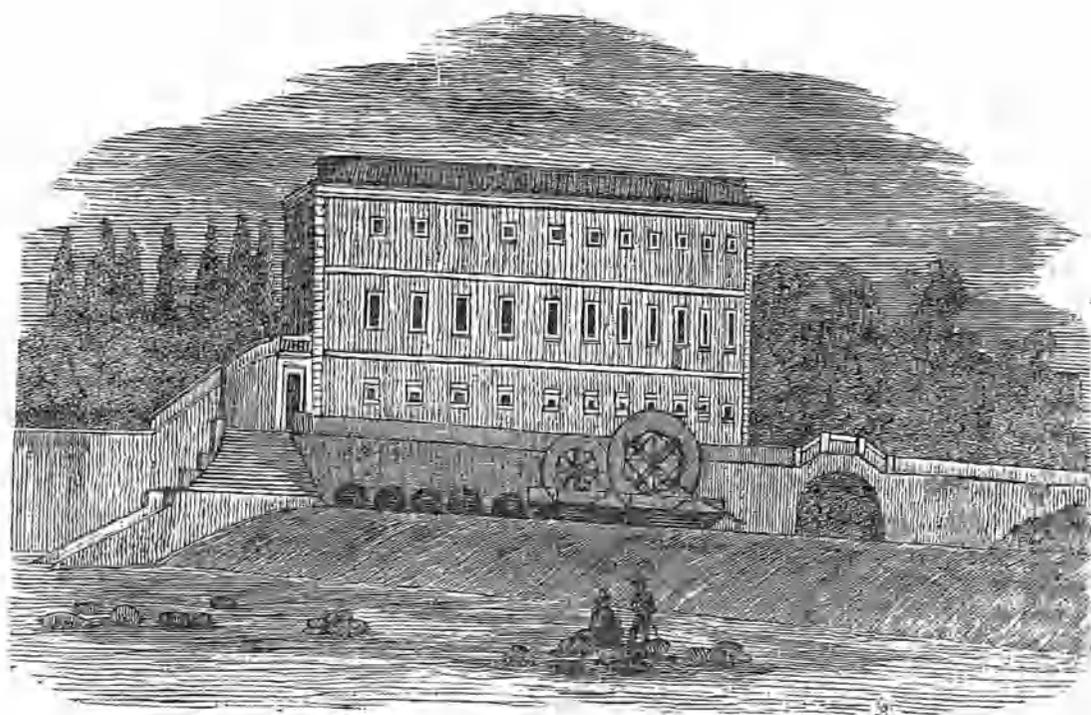


ESPAÑA ARTÍSTICA.



El canal de Aragon. (4)

II.

Noticioso Felipe V del abandono en que se hallaba el canal de Aragon, trató de repararlo, para lo cual se formaron varios planes hácia el año 1738. Pero con todo nada se hizo hasta 30 años despues en tiempo del Rey D. Carlos III, época de felices recuerdos para España. Tratando este de llevar adelante el proyecto de su padre, y convertir la antigua acequia en canal de navegacion y riego, tuvo á bien admitir por una Real cédula fecha en 1768 las proposiciones presentadas por el Comisario de guerra D. Andrés Badiu y compañía, los cuales se obligaban á terminar en el espacio de ocho años las obras proyectadas para un canal, que reuniera aquellas circunstancias. Para ello negociaron un empréstito en Holanda, y ademas trageron de allá al ingeniero Don Cornelio Juan Krayenhoff, que varió algun tanto los planes levantados en tiempo de Felipe V.

Bajo estos auspicios principió la obra en 1770, aunque con malos precedentes, y vino á estrellarse en uno de los extremos, de que por lo comun suelen adolecer todas las empresas de nuestra patria, que ó bien se ejecutan con una escasez de medios y con tan

mezquinos recursos, que apenas les permiten arrastrar una existencia raquítica, ó con un lujo y aparato exorbitantes, á la par que innecesarios. La compañía Badiu adoleció de este segundo defecto.

Siguiendo su proyecto, principió á formar la cabecera del canal media legua mas arriba de Tudela, en el sitio que se llama *la obra vieja*, en el cual subsiste hasta el dia un suntuoso y sólido edificio abandonado, por debajo del cual debia entrar el agua para el nuevo canal. El objeto de principiarlo alli era para ganar alguna altura; pero bien pronto se encontraron obstáculos insuperables, por efecto del mal parage que se habia elegido: ademas de hallarse aquel terreno espuesto á las inundaciones del Ebro, es tan estrecho al llegar á las inmediaciones de la ciudad, que no hallando medio de salvar aquel inconveniente, se vieron en la precision de pasar el canal por debajo del segundo arco del puente (2) mezclando las aguas con las del Ebro, y perdiendo por consiguiente la altura y el trabajo ejecutado hasta allá. Esta imprevisión, los despilfarros

(2) En el mismo inconveniente tropezó otra empresa que se formó en 1829 para hacer una acequia de riego, que tiene su origen en aquel mismo terreno, de modo que para salvarle fue preciso pasar el agua por debajo del primer arco del puente por medio de una canal colgada de maderas, que á los pocos dias de colocarla estuvo para llevársela el Ebro.

[1] Véase el numero anterior.

de la compañía y otros varios errores palpables en que se había incurrido, hicieron conocer la inutilidad de la compañía Badin, y obligaron al Rey á quitar aquella empresa de sus manos, indemnizándola de los gastos, que parecieran justos. Los ingenieros nombrados para la revision de las obras D. Gil Pin ingeniero del canal de Languedoc, y D. Julian Sanchez Boort, desaprobaron los planes y obras ejecutadas hasta entonces. En virtud de esto quedó estinguída la compañía de Badin, y se confió la ejecucion de la nueva obra al célebre D. Ramon Pignatelli, Canónigo de la iglesia del Pilar de Zaragoza, y uno de los hombres mas eminentes que tuvo España en el pasado siglo (1).

Principióse pues nuevamente la obra un cuarto de hora mas arriba del canal de Carlos V en terreno sólido y firme, y conduciéndolo en seguida por el mismo alveo del canal antiguo, dándole toda la anchura necesaria para la navegacion. Al mismo tiempo se trabajaba asiduamente en la construccion de la soberbia presa, que fue el principal embarazo contra que tuvo que luchar el genio emprendedor de Pignatelli. Doce años duró su construccion, durante los cuales sufrió sesenta avenidas, algunas de las cuales destruyeron

en pocos minutos los trabajos de muchos meses, absorbiendo inmensos caudales, cuantos recursos ha enseñado la hidráulica, y hasta las vidas de numerosos operarios. Reconvenido Pignatelli sobre esto, por varios caballeros del país, en un momento de mal humor dió una respuesta tan enérgica como tiránica: « si no puedo dijo, hacer la presa, con piedras, la haré de cabezas de navarros. » La tradicion del país ha conservado con horror y ódio estas insultantes palabras, que la grandeza de la empresa ha permitido olvidar.

Concluyóse por fin aquella obra colosal y admirable, quedando tan sólida y acabada, que no ha sufrido aun menoscabo alguno en el espacio de mas de medio siglo, á pesar de su excesiva longitud y de cortar el Ebro horizontalmente.

A la cabeza de la presa se construyó el gran palacio que representa el grabado, sencillo pero de muy buen gusto: en su fachada principal hay una escalinata y en la fronton de la meseta donde se parte la escalinata se lee la inscripcion siguiente en una gran lápida de marmol negro, de vara y media de larga.

D. O. M.

CANALIS IMPERIALIS.

A CAROLO V IMPERATORE

AD AGROS IRRIGANDOS CONCEPTUS, INCHOATUS,

ET AD XXXIV MILLIARIA DUCTUS,

A CAROLO III BORBONIO

ANNO MDCCLXXII AD MERCES ETIAM ADSPORTANDAS LATIORI ALVEO
MAJORIQUE DECORE INSTAURATUS, REGIA AUTORITATE ET OPIBUS AUCTUS,

TANTO HUIUS OPERI PRÆFECTO

PER ILLUSTRIS D. RAIMUNDO PIGNATELLI CÆSAR-AUGUSTANO,

VIRO SINGULARISIMO,

QUI INGENIO LABORE ET CONSTANTIA DUODECIM TANTUM ANNORUM SPATIO
HANC MOLEM, HINC INDE IBERO FLUMINI SEXAGIES SUPRA MODUM IRRUENTI,

OBSISTENTEM EREXIT

ET AQUAM PER XI ORA DEFLUENTEM AD L MILLIARIA PERDUXIT

OPUS VERE REGIUM

NAVARRÆ ET ARAGONÆ

UTILITATI ET OBLECTAMENTO

ANNO MDCCXC.

Magnífico golpe de vista es el que se presenta al espectador colocado en el pretil del palacio sobre los boquetes por donde entra el agua al canal. Forman aquella perspectiva una inmensa tabla de agua, que se desliza mansamente por encima de la dilatada presa de piedra labrada, el enorme dique en que se apoya esta y contra el cual se estrellan las avenidas del Ebro con impotente furia, el hermoso paisaje que se eleva detrás de él, formado por los sotos frondosos y lozanas arboledas, á cuya sombra pacen las acreditadas ganaderías del país, y en lontananza los montes de Tauste y Sancho Abarca, que terminan el fondo de este hermoso cuadro. La amenidad del sitio, la magnificencia de aquellas obras en que la mano

del hombre ha vencido á la naturaleza, y el ruido melancólico y monotonó de las aguas, elevan el alma del espectador.

Apelamos al testimonio de cuantos han visitado aquella construccion grandiosa, que digan si al momento de observar aquella obra admirable, no han sentido latir en su pecho aquellas emociones que se experimentan al contemplar las construccioncs maravillosas. Afortunadamente esta reúne á la belleza y magnificencia, la utilidad.

El interior del palacio no ofrece nada notable por hallarse casi enteramente deshabitado: en el piso bajo se ven las grandes tuercas, que sirven para levantar las compuertas y graduar el agua, que debe entrar en el canal, segun las diferentes estaciones. Para limpiar la cargazon que dejan las aguas en los boquetes

(1) En uno de los números próximos publicaremos su biografía.

hay junto al pretil una máquina sencilla, colocada sobre un ponton, que se desarma con la mayor facilidad, por componerse de piezas numeradas.

En el número próximo haremos una ligera reseña de las principales obras ejecutadas en el canal, añadiendo algunas ligeras noticias acerca del servicio de este.

(Se continuará.)

VARIEDADES TEATRALES.

LAS TREGUAS DE TOLEMAYDA.

En medio de la inacción á que se hallan reducidos los teatros de la Corte, durante la estación presente, consecuencia precisa de sus rigores, y de la emigración, no solamente de una parte del público, sino también de los principales actores, difícil es llamar la atención de este, al presentar novedades de mucho interés. Los teatros principales se despidieron con el célebre drama de *Alfonso Muñoz*, que obtuvo un éxito tan brillante, como justamente merecido. Su autora la Señorita Doña Gertrudis Avellaneda mereció bien la ovación que le tributaron los admiradores de su indisputable mérito, y los elogios unánimes de la prensa. Alfonso Muñoz es una de aquellas pocas composiciones destinadas á pasar á la posteridad, y ocupar un lugar brillante en la república literaria.

En pos de ella vinieron traducciones, refundiciones y otras obras *agostadizas*, como la época en que salieron á las tablas. Entre ellas merecen citarse, con mas consideración, *Venganzas de un pecho noble* del Sr. Hulzi, en que su autor ha imitado con bastante felicidad las composiciones de nuestro teatro antiguo, *Periquito entre ellas* del Sr. Príncipe, y *El médico de su honra*, drama refundido por el Sr. Hartzembusch.

Ultimamente vino á llamar la atención del público la representación de la ópera titulada *Las Treguas de Tolmayda*, música del maestro español D. Hilarion Eslaba, representada en el teatro del Circo la noche del Jueves 1.º de Agosto.

El asunto de la ópera está tomado del manantial inagotable de las Cruzadas, si bien el autor del libreto ha creído oportuno apartarse de la verdad histórica, libertad que va degenerando ya en libertinaje; aun cuando á decir verdad la consideramos disculpable en composiciones líricas, mas bien que en las dramáticas. La acción gira sobre la disputa suscitada entre los cruzados ingleses y franceses sobre supremacía nacional, con motivo de una fiesta celebrada al pie de los muros de Tolmayda, durante unas treguas. Al mismo tiempo Ricardo de Inglaterra alucinado por las intrigas de Lusignan le concede la mano de su hermana Matilde, que ofreciera antes á Filipo de Francia. Al ir á verificarse el enlace, Filipo que

vuelve al frente de sus guerreros que han obtenido la victoria sobre los ingleses, entra arrebatadamente en el templo: á su vista huye Lusignan, el cual es hecho preso, pero en el momento en que Filipo quiere vengarse de su rival suenan voces de alarma en el campo, con motivo de haber terminado la tregua y los cruzados deponiendo sus odios, marchan á rescatar el Sepulcro de Cristo.

No entraremos aquí en el análisis detenido de esta pieza, ni los reducidos límites de nuestro periódico lo permitan: por otra parte no pasando de meros aficionados no queremos darnos importancia de inteligentes en el arte filarmónico, á riesgo de vender los dislates que han insertado algunos periódicos diarios al hablar de la citada ópera, pero con un aplomo y sangre fría envidiables. A pesar de eso diremos, que la música nos ha parecido rica en armonía, la instrumentación variada y melodiosa. La escena estuvo bien servida, y con bastante exactitud en los accesorios: las dos decoraciones que se estrenaron son de buen gusto, y la ejecución fue regular por parte de los cantantes, y esmerada por parte de los coros y la orquesta.

El público la recibió con muestras de verdadero entusiasmo, ni podía ser otra cosa tratándose de una composición de mérito y obra de un maestro español. Por esta razón nos complacemos en dar un ligero apunte biográfico acerca de su autor, extractado en parte del que publicó el Orfeo Andaluz, periódico sevillano, en su número 10 del año pasado, y que creemos nos agradecerán nuestros lectores, mas bien que la fría y descarnada crítica acerca de la ópera y de su ejecución.

D. Miguel Hilarion Eslaba es natural del pueblo de Burlada á las inmediaciones de Pamplona, donde vió la luz primera el día 21 de Octubre de 1807: su educación fue esmerada, por ser de una familia bien acomodada, conocida en el país con el nombre de *Benitorená*. Habiendo entrado un día el maestro de infantillos de coro de la Catedral de Pamplona en la escuela de Burlada, en busca de un niño de buena voz, formó empeño en llevarse al Sr. Eslaba, y lo consiguió á pesar de la repugnancia de su padre, que trataba de consagrarlo á las letras. Sus adelantos fueron rápidos, estimulando á sus condiscípulos con su ejemplo de modo que estudiando por sí solo el método de Adam logró sorprender un día al cabildo, sentándose al órgano con permiso del organista de la Catedral, y saliendo airoso de su empeño.

Habiendo perdido su voz de tiple en 1823 salió del colegio, pero obtuvo una plaza de músico instrumentista en la Catedral. De allí salió Eslaba el año 28 á la de maestro de capilla de Osma, y dos años después fue propuesto en segundo lugar para la de Sevilla por oposición, á pesar de su corta edad. Tres años después habiendo vuelto á vacar aquella plaza, se le dió sin nueva oposición.

Despojada la iglesia española de sus rentas y perdida con ella la continua y casi única protección que tenían las artes en España, el Sr. Eslaba se vió en

la precisión de dar al teatro de Cádiz su primera ópera, *el Solitario*, el año 1841. Su éxito fue completo. Aquel mismo año se representó en Madrid en el teatro de la Cruz, no sin luchar con varios obstáculos y contradicciones de diferentes géneros. Al año siguiente se representó en Cádiz y luego en Sevilla la segunda, titulada *las Treguas de Tolemayda*. En este último punto el entusiasmo no tuvo límites.

En el presente año habiéndose tratado de arreglar la capilla Real, como convenia al decoro de la Corte de España, el Sr. Eslaba ha sido agraciado por oposición con la plaza de maestro de la Real capilla, último término en nuestra patria de tan honrosa carrera.

Si es recomendable el maestro Eslaba por sus altas prendas musicales, no lo es menos por su modestia, (cualidad harto rara entre artistas) por su trato franco y jovial, propio del país que le vio nacer, y por su constante laboriosidad y estudio, para cuyo objeto posee un inmenso caudal de música antigua y moderna, más en especial de esta última.

Además de las mencionadas óperas, ha compuesto últimamente otra titulada *D. Pedro el Cruel*; vemos con gusto que haya tomado para esta su tercera ópera un asunto nacional, y sería muy plausible que adoptase los grandes sucesos de nuestra historia, no como un recurso para obtener popularidad, medio de que no necesitan los géneos como el Sr. Eslaba, sino mas bien como un motivo de realzar las glorias de nuestra patria.

Con este motivo concluiremos esta ligera reseña, emitiendo nuestro humilde voto por el fomento de la ópera española, que si bien tiene que vencer no pequeñas preocupaciones, habrá de luchar antes de verse puesta en boga, con la desidia y la pereza de personas que pudieran y debieran prestarle apoyo.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

LOS TEMPLARIOS. (4)

En Castilla fue cometida esta célebre causa á los arzobispos de Toledo y de Santiago, y al Inquisidor Almirante, y de sus resultas se reunió Concilio en Salamanca en 1310, y con parecer de todos los prelados fueron dados por libres de toda culpa y acusacion.

El P. Pineda en su *Monarquía Eclesiástica* trae una noticia muy curiosa relativa á esto, y se reduce, á que en Zamara el 1345 en la torre de Orta, cuya iglesia contigua es de la orden de S. Juan, se hallaron entre otros papeles un instrumento solemne, extendido en una piel de carnero, con seis sellos, y en él testificaban varios de los que habian asistido al Concilio Salmaticense, que despues de un maduro examen, no habian hallado crimen alguno en los caballeros del Temple, segun asi lo habian jurado en

las casas del Obispo donde se habia celebrado el Concilio.

El Rey de Francia vió su autoridad comprometida por este general disentiimiento, y resolvió salvarla á fuerza de barbarie; y convocando un concilio provincial el Arzobispo de Sens, en él fueron condenados á las llamas 54 caballeros. Lo propio resultó del Concilio de Paris, y las ejecuciones se sucedieron unas á otras. Por último el Concilio de Viena se abrió el 1312, y los caballeros no encontraron acogida en el Pontífice para su defensa; pero los padres se obstinaron en no condenarlos sin oírlos, lo cual no fue bastante para impedir que Clemente anulase y estinguiese para siempre la orden del Temple, cuyo fallo, aunque tácitamente, fue asentido por el Concilio.

Pero la tragedia no estaba concluida. El gran Maestro, los mayores dignatarios y un gran número de caballeros estaban aun presos en los calabozos de París. Estos últimos fueron abandonados á la decision de los Concilios provinciales; mas los primeros, á pesar de haberse desdecido públicamente de sus anteriores confesiones arrancadas por la violencia del tormento, fueron quemados. El Maestro Jacobo Molai, el gran Visitador de Francia, y los Preceptores de Aquitania y Normandía, sufrieron en una isleta del Sena, hoy reunida á la de la Cité, tan horroroso suplicio, con tanto valor y constancia, que llenaron de asombro y remordimientos á sus mismos perseguidores, que se igualaron entonces á los mas viles asesinos.

Los inmensos bienes de esta orden fueron aplicados por el Papa á los Hospitalarios de S. Juan; pero de mucha parte, con especialidad de todo el tesoro y morillario, se apoderó el Rey Felipe.

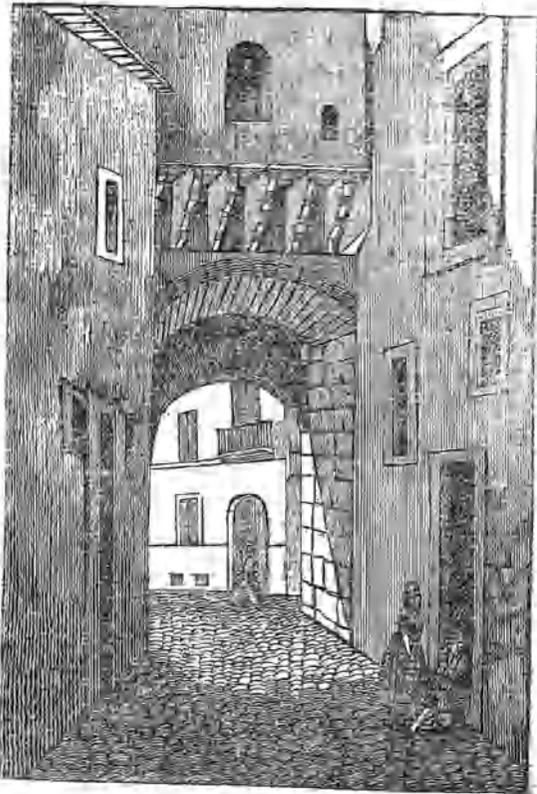
En España, á pesar de varias reclamaciones se obedeció el decreto de abolicion, y en su virtud el Rey D. Fernando IV, se apoderó de cuanto los templarios poseian en Castilla, así de bienes como de pueblos. El P. Mariana trae una exacta enumeracion de los conventos y bailios que tenian en España, que sacó de los archivos de la iglesia de Toledo; mas á pesar de la Bula del Papa, nuestros Reyes nunca consintieron la incorporacion de estas rentas á la orden de S. Juan, y si esta poseyó algo, fue por mera liberalidad del Soberano; lo restante se repartió entre las demas órdenes militares, ó se incorporó á la corona, para atender con sus productos á las guerras contra los moros.

En Aragon aunque los templarios opusieron al principio alguna resistencia, y fue necesario tomar á viva fuerza el castillo de Monzon, que se defendió hasta no poder mas, con todo vista la favorable resolucion del Concilio Tarraconense, todos los caballeros se avinieron y entraron los mas en la nueva orden de Montesa que el Rey fundó, con licencia pontificia, dotándola de sus bienes. En Portugal con los mismos se erigió la orden de Cristo, y á todos los ex-templarios se les dejó en completa libertad, mandando se les sustentase con las rentas de sus mismos conventos, prohibiéndoles tan solo el uso del hábito é insignias de la orden.

N. M.

(1) Véase el número anterior.

ANTIGUEDADES,



EL ARCO DE LA ALMUDAYNA.

« Ya que tanto se ha destruido, procuremos al menos hacer apreciable lo que nos queda, y reparar en lo posible los agravios que la demolición hace al arte.»
(Recuerdos y bellezas de España.)

El nombre de este monumento, indispensablemente árabe segun el erudito Martínez Marina, sus formas, el carácter de su construcción y el punto donde se halla, indican claramente el objeto para que fue elevado. Este arco fue uno de los portillos por donde se entraba á la *Almudena* de los moros, y en la conquista de Mallorca por D. Jaime I de Aragón, era conocido con el nombre de *puerta de las Cadenas*. Para apoyar este aserto se citan entre otros datos, un pasaje de la *carta puebla* ó libro del reparto general de la isla verificado en 1231, en contra de algunos escritores que otendiéndose tal vez á las reparaciones modernas, ó considerando su forma semicircular como enteramente desconocida á los árabes, calculan mucho mas reciente la época de su construcción. La oportunidad de estar anotando la nueva edición de la *Historia General de Mallorca*, nos dió márgen á tocar está cuestion en la página 386 del tomo II, y nos complacimos de ver confirmado nuestro dictámen con el voto de hombres inteligentes.

El arco de la *Almudayna*, esa historia de piedra que el hombre pensador y reflexivo no puede

contemplar, sin transportar su imaginación á tiempos mas felices, no parece sino destinado para que los curiosos puedan leer en los sillares que forman sus paginas; « Por aqui pasaron los famosos *Abenzerrí*, *Moraddinalá* y *Homár*, cuando en primero de la luna de Safár de 627, volaron al campo de Santa Pouza á combatir con los bizarros *Moncadas*: por aqui pasaba la hermosa *Fatima* á las ancas del alazan de *Bemvir* cuando partia para la hermosa torre de *Lavaneras*: aqui la viuda *Maróa* derramó las primeras lágrimas por la muerte de su esposo *Infantilla*: aqui el Xequé *Abul Abib* en 15 de Glumada segunda de 627, se despidió de la tierra que hasta entonces le habia reconocido por *Soberano* ».

» Aquí fue preso *Abenzayde*
» aqui vencedor *Abdalla*,
» y por aqui *Be Abed*
» á *Durfort* dió libre entrada.»

Esa historia de piedra, repetimos, si bien por un lado recuerda con ódio y aborrecimiento la entrada por el arco de la *Almudayna* de un monarca usurpador y ambicioso, no puede tampoco dejar en olvido que por él pasaron tambien D. Juan de Aragón, el famoso Príncipe de Viana, D. Juan de Austria, y el Emperador Carlos V.

Siendo el arco de la *Almudayna*, como lo es indisputablemente, la *puerta de las Cadenas* de que habla D. Jaime I en su *Crónica real* ¿ cómo á su vista no ha de revivir en la fantasia de los Baleares la tremenda escena que nuestro monumento presencié el día del asalto? Alanceados por la caballeria cristiana, desamparando al Wali *Saidben el Hakem*, recogiese á la *Almudena* el tropel de los fugitivos, y sordos los de dentro al riesgo de sus hermanos y atentos no mas que al suyo propio, asi que pudieron cerraron la *puerta de las Cadenas*, y dieron lugar á que las espadas aragonesas y catalanas amontonasen los cadáveres al pie del mismo muro.

Pero el arco de la *Almudayna* como otras reliquias de su clase, ha debido sufrir y sufre ultrajes de parte del tiempo y de los hombres; su mérito y solidez han sido puestos en disputa, y pretextos frívolos y mezquinos por poco nos han espuesto á la desaparición de este resto de la dominación arábica. En vano habiamos puesto á la vista el religioso aprecio con que Tarragona venera su arco de Bará, Segovia su acueducto, Sevilla su Alcázar, Talavera su Templo, Granada su Alhambra y Sahelices su Delubro: en vano habiamos invocado el respeto que merecen las antigüedades que nos han legado nuestros mayores: en vano habiamos clamado por su conservación con el testó de la ley en las manos: en vano la imploráramos siquiera como manantiales perenes de gloria y poesía. Nosotros hemos visto destruir el lindo mosaico de *cauda-nigra*, la piedra sepulcral de *Sulpicia*, muger de Caleno, el suntuoso, magnífico y nunca bastantemente bien alabado templo de Santo

Domingo, el colegio de lenguas orientales de Miramar... y el arco de la *Almudayna* en 1837, ya empezó á oír la voz del siglo de las demoliciones. Cuatro años habia que esta voz se estrellaba en sus bien entalladas repisas, cuando se decretó su derribo por el ilustrado Ayuntamiento de Palma. Verdad es que esta resolucion de los padres de la patria, afectó tristemente los corazones de los hombres ilustrados. Como órgano de sus sentimientos representamos al Gobierno de S. M. y nos complacimos sumamente de ver cubierto con la ejida de su poder, el objeto cuya conservacion anhelaban todos los buenos mallorquines. Pero la mano que un Ayuntamiento levantó entonces para destruir de un golpe lo que mas de siete siglos que no se decian de luces han apreciado y respetado con fervor y entusiasmo, tememos que no la levante tambien un Ayuntamiento ilustre. Antes que caiga haremos que nuestra débil voz alcance á los oídos del Gobierno, para que haga saber al cuerpo municipal de Palma, que el arco de la *Almudayna*, testimonio de mil tradiciones históricas, una vez demolido no sufraga el ápice de aire que pueda dar á una calle para resarcir á Mallorca de lo que pierde en recuerdos de gloria.

JOAQUIN MARIA BOVER.

POESIA.

ROMANCES HISTORICOS.

VASCO NUÑEZ DE BALBOA (1).

IV.

La esperanza.

Junto á la puerta de Búrgos
hay un alto torreón
de la casa de los Silvas
pintoresco mirador,
que á una llanada de huertas,
gran parte de poblacion;
a praderas y jardines
matizadas de arrebol,
y á mil vistosos paisages
domina altivo señor.

Era una tarde de Marzo,
y á este sitio Leonor
con su prima Doña Blanca
á solas se retiró.

—Hace tres años, decia,
que Vasco Nuñez marchó,
y que habia de volver
á este tiempo me ofreció.
Pero Blanca, no parece;
quizá de mí se olvidó,
cuando yo tanto le quiero!
¡Cuando es suyo el corazon!
—¿Por qué lloras prima mía?

(1) Véanse los tres números anteriores.

¿A qué ese llanto Leonor?
hasta á la noche no cumple
el plazo que te fijó.

Has sabido de él acaso
ó solo por presuncion...

—No he sabido, pero sabe
lo bastante el corazon.

Sabe que le quiero mucho,
que es suyo todo mi amor,
y que soy tan desgraciada...

—Eso es solo presuncion

—La noche de S. Raimundo
de mi lado se apartó

¡quizá para siempre Blanca!

¡quizá para siempre, ay Dios!

A nuestro tio D. Diego
en aquella noche hirió,
y en la duda de su muerte...

—Ya sabe que no murió,

—Y sin embargo no vuelve
cuando volver me ofreció.

La ultima vez Blanca mia,
desde el Darien me escribió
pero ya va á hacer un año;
un año que se pasó

en la fiera incertidumbre
de si vive ó si murió.

—Desecha esos pensamientos.

—Harto lo procuro yo
arráncamelos del pecho
que es una idea, un temor,
que envenena mi existencia,
pero una secreta voz
me dice que el desgraciado...

—Yo tambien amo Leonor
y no tengo esas sospechas
que hieren tu corazon.

—Tú amas tambien, sí, tu amas
pero no como amo yo,

y sin embargo tu puedes
decir á todos tu amor.

Yo siempre ocultando el mio
como si fuese un baldon,

á nadie puedo decirlo,
tengo que callar ¡ay Dios!

¡callar cuando le amo tanto!

—Alivia tu corazon
en mi amistad y cariño.

—Ni el consuelo me quedó
de poder llorar mis penas,
mi angustia.

—¿No le bastó
mi tierna solicitud?

—¡Sin poder decir su amor.

Su amor que es mi gloria, todo.

—No te aflijas, mi Leonor,

¿por qué pierdes la esperanza?

—¿Y qué puedo esperar yo?

—La esperanza en las desgracias
es el consuelo mayor.

y es tan propia á la existencia
como á la luz el calor.
La esperanza siempre se halla
donde late el corazón
porque son inseparables.
Quizá algún día...

—Nunca, no.
Bien sabes que desde jóven,
conmigo misma nació,
este amor ardiente y puro
que me abrasa el corazón.
Pero amor sin esperanza....
Sin porvenir....

—¿Por qué no?
—Porque la suerte inflexible,
mi estrella lo decretó.
La esperanza cual la luz
nos da vida, animación,
pero como aquella un soplo
la apaga en el corazón.

—¿Y por qué lo crees así?
—Mi padre Blanca murió,
y por su muerte ha dos años,
que al tuyo me confirió.
Mas antes mi matrimonio
con D. Diego se trató
disponiendo de mi mano
sin dejarme la elección....
¡Inhumanos que quisieron
desgarrarme el corazón.
—¿Y qué importa si mi padre
que tu desden conoció
ha cedido de su empeño?
—Ha cedido!...

Sí, Leonor.
—¿Y crees que consintiera
en mi deseada unión
si viniese Vasco Nuñez?
—Eso prima.... ¡qué sé yo!
—Pues en vano será el ruego,
en vano la persuación,
que si me diesen esposo
el ha de ser, que otro no.
¿Le falta riqueza y nombre?
Uno y otro tengo yo.
El tiene el alma de fuego,
yo de fuego el corazón.
Y todos...» En este punto
una carrera se oyó
hacia la calle de abajo
que llamara su atención,
haciendo volver la cara
á Blanca y Doña Leonor.
Vieron venir un doncel
en un gallardo troton
que por la casa de Silva
les parece preguntó.
Ya nuncio de buenas nuevas
le ha parecido á Leonor
según el latir inquieto

que agita su corazón.
Al momento con su prima
se baja del torreón
y á salir va á la escalera
por un largo corredor,
cuando á la puerta se encuentra
con el page que así habló:
—A vos Señora me envía
Vasco Nuñez mi señor,
de las tropas general,
del Darien gobernador,
la gloria de Estremadura,
la honra de su nación.
Hombre que dió mil batallas
y que en todas mil venció,
valiente como ninguno,
esforzado, hombre de pró.
Me manda hácia vos, repito,
y esta carta me entregó
diciendo que en vuestra mano
al punto la ponga yo.»

Una humilde reverencia
hizo el page y concluyó;
y á ver al padre de Vasco
en breve se encaminó.
Doña Blanca se apresura
á sostener á Leonor,
que entre sus brazos solloza
y que desoye su voz,
deshecha en llanto de gozo
y en amor su corazón.

A los dos días, se cuenta,
que llamó Doña Leonor
á Doña Beatriz Bolaños
y que dinero le dió
para que en breve fundase,
en el puesto donde vió
al page que le traía
noticia de su señor,
un convento que por nombre
el de Esperanza le dió
queriendo así eternizar
de la Virgen el favor.



FERNANDO SOLIS DE QUEVEDO.

UN SUEÑO EN EL TEATRO.

Aquel que atención
 no dé á lo que diga
 ¡ay, San Anton,
 San Anton le bendiga!
 IGLESÍAS.

Después de dominar los torcidos escalones de un caracol pendiente y resvaladizo, avancé por un callejon oscuro, mesurando mis pasos á guisa de ladrón con zapato de fieltro. De improviso una mano férrea me asió de la garganta, y suspendido por el aire, me llevó largo trecho bamboleándome sin compasión.... En vano sacudí mis manos en torno de mí; en vano busqué con ellas al que así conspiraba contra mi pobre cuello.... por mas esfuerzos, no logré palpar ningun cuerpo extraño.... ¡nada! ni aun la poderosa mano que tan mal parado me traía. Quise gritar, pero una violenta presión ejercida sobre mi nuez, ahogó mi voz en la garganta.... ¡Sudaba como pollo en solana! Por mas que abría los ojos nada columbraba, y creíame ya difunto sin remedio, cuando de un balumbo que me dieron en el aire, apreté mis párpados, me sautigué por la última vez, y ya me imaginaba en los abismos de la tierra, cuando ¡oh portento!.... me hallé en toda libertad en medio de un salon gótico, iluminado á trechos por la sonante llama de su antigua y respetable chimenea.

Sentado al hogar y con las piernas en forma de X meueaba los tizones un anciano de aguileña y aristocrática nariz, semblante grave y prolongada frente, que iba á concluir al colodrillo, donde comenzaban unas raras guedejuelas mas blancas que golilla de alguacil en día de ceremonia. Era su trage un verdadero anacronismo en nuestros días, compuesto de una *vestimenta* igual á la que yo había visto en muchos retratos de los antiguos castellanos.... En fin, yo creí tener delante de mí un caballero del siglo XV.

A su derecha había una mesilla donde aun figuraban los relieves de una concienzuda refacción, y muy principalmente una gran botella de Jerez, y un vaso razonable y capaz, que colmado con harta frecuencia del resplandeciente licor, iba á depositar con la misma su contenido en el protuberante ventrículo del caballero. A deshora penetró en la estancia un escudero tan viejo como su amo, que retirando á un lado la mesilla se arrellenó en el hogar, mientras su señor apuraba el último trago.

—¡Bien haya quien plantó las viñas! dijo el silencioso caballero, plegando sus labios hácia adelante como quien se saborea. —¡El vino es la leche de los viejes!

—¡Pardiez! interrumpió el escudero, ¡ahora podríais romper una lanza como en vuestros mejores años!

—No era ya tan jóven cuando peleé como valiente en la batalla de Olmedo, que perdimos los partidarios de D. Enrique.

—Ocho años han pasado y nunca desde entonces

habeis enristrado la lanza.... Pero á bien que vuestra edad os dispensa de las fatigas de guerrero.

—No! no son los años los que han helado el fuego de mi sangre.... es esta atmósfera de Navarra! Desde que vinimos aqui con el Rey.... ¡vive Dios! que no conozco en mí mismo á D. Lope de Acuña. Ocho años sin abrazar un escudo!.... ¡El recordarlo es mengua! ¡Otra era mi vida en servicio de D. Juan el segundo!

—No imitábais en eso al Rey los cortesanos.

—No, pardiez! D. Juan es mas dispuesto á componer una trova que á blandir un acero.

—Y.... según yo oí muchas veces en la corte, es tan poco útil para lo uno, como para lo otro.... Ahora recuerdo una trova suya....

—Sí? Pues quiero saberla.

—Nada mas fácil. Prestadme atención.

* Amor, nunca pensé
 que tan poderoso eras,
 que podrías tener maneras
 para trastornar la fé;
 hasta agora que lo sé.
 Pensaba que conocido
 te debiera yo tener,
 mas non pudiera creer
 que fueras tan mal sabido.
 Nin jamás non lo pensé,
 aunque poderoso eras,
 que podrías tener maneras
 para trastornar la fé,
 hasta agora que lo sé.*

Qué os parece?

—Poco se me alcanza en achaques de trovas. ¡Si fuera probar el temple de una hoja de Toledo!....

—¿Sabeis que D. Alvaro de Luna, ese usurpador de la corona, que tenia hechizado al Rey....

—¡Vive Dios! que en mi presencia no ha de manciillar nadie el nombre de D. Alvaro de Luna, noble y valiente caballero, al par que sagaz cortesano....

—Y enemigo vuestro, y el que venció vuestro partido en la batalla de Olmedo.

—Pero que peleó en ella como bueno en defensa de su Rey!

—Sea como vos queráis. Pero sabeis cómo ha premiado el Rey tantos servicios? Dicen que le ha hecho morir en Valladolid á manos del verdugo!

—¿Al Condestable?

—Sí; á D. Alvaro de Luna, Gran Condestable de Castilla.

—Por Dios! que apenas creo en el Rey semejante sentencia!

—Con todo.... la Reina.... ¡ya sabeis!

—Sí, Fortun; era enemiga del Condestable. Pero D. Juan le amaba mucho. Dábale mil veces el nombre de amigo: después de la jornada de Olmedo, llamóle en presencia de toda la corte, firme columna de su trono, abrazándole cariñosamente.